

DECIMO SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO
18 DE MAYO DE 2023

**LAS VIGAS
DE RAMÍREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
¡Cuenta Conmigo!

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del día dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la Décimo Segunda Sesión ordinaria de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo número Cuatro de este Municipio, en primer término, el Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica. C. José Lucio Domínguez Landa en su carácter de Regidor Único y el Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del H. Ayuntamiento.

tiene usted la palabra señor presidente.

PRESIDENTE: De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29 y 30, 35 fracción VI Y VII, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo Segunda Sesión ordinaria de Cabildo.

PRESIDENTE: Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia.

SECRETARIO: Procedo a pasar lista de asistencia, presidente Municipal Médico José de Jesús Landa Hernández, síndica maestra Bertha Margarita Espinoza Córdova, Regidor Único José Lucio Domínguez Landa, le informo señor presidente que están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, en consecuencia, existe Quórum Legal para poder sesionar.

PRESIDENTE: Están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, por lo tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten en la sesión, que se tomen a consideración, cúmplase. Señor secretario proceda a dar lectura del orden del día.

SECRETARIO: Procedo a dar lectura al siguiente orden del día

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. _____

SEGUNDO. - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. _____

TERCERO. -Presentación y en su caso aprobación respecto a la autorización para que el Municipio de Las Vigas de Ramírez, Ver., sea inscrito en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2022-2024. _____

CUARTO. - Asuntos Generales. _____

QUINTO. -Clausura. _____

PRESIDENTE: Señor secretario ponga a consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto.

SECRETARIO: - Está a consideración de los presentes el orden del día. los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

PRESIDENTE: A Favor

SINDICA: A favor

RÉGIDOR: A favor

SECRETARIO: Señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el orden del día es aprobado por unanimidad de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

PRESIDENTE: Se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de las vigas de Ramírez, Veracruz, en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente.

PRESIDENTE: En virtud de que los puntos **1**, y **2** del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto.

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación para que el Municipio de Las Vigas de Ramírez, Ver., sea inscrito en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2022-2024.

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto cuál es el sentido de su voto

PRESIDENTE: A favor

SINDICA: A favor

RÉGIDOR: A favor

SECRETARIO: Existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el tercer punto del orden del día es aprobado por unanimidad de los ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz.

PRESIDENTE:

ACUERDO NO. 44.-. Considerando los objetivos y metas establecidas por la presente administración así como los beneficios que pudiesen generar en los programas y acciones del INAFED se autoriza la propuesta presentada por el presidente municipal para que el Municipio de Las Vigas de Ramírez, Ver., participe en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, por ello se le autoriza realizar las gestiones correspondientes para inscribir al Municipio en la guía., asimismo las

autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de esta guía durante el periodo de la presente administración y entregar de manera documentada los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades al inicio de su respectiva gestión.

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente orden del día.

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, son los asuntos generales, por lo que pregunto a los aquí presentes ¿existe algún asunto general a tratar?

PRESIDENTE: No habiendo asunto general a tratar, señor secretario, de lectura el siguiente punto orden del día.

SECRETARIO: El quinto punto del orden del día, corresponde a la clausura, por lo que ruego a los presentes ponerse de pie.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del mismo día de su inicio, por lo que se ordena el acuerdo tomado en la presente sesión se plasme debidamente en el acta que se levante, para todos efectos legales. *Complase*



H. Ayuntamiento
Constitucional

Medico. José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



Bertha Margarita Espinoza Córdova
Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Síndica Municipal

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



C. José Lucto Domínguez Landa
C. José Lucto Domínguez Landa
Regidor Único Municipal

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025